



COFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS

Fundada en el año 1977

Quintanar de la Orden

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO

PARTICIPANTES

Podrá tomar parte en este Concurso fotográfico todas aquellas personas mayores de 18 años y que sean cofrades de la Cofradía de las Siete Palabras y la Oración en el Huerto. En este concurso no pueden participar los miembros de la Junta Directiva y los Hermanos Mayores vigentes.

OBRAS

Las obras presentadas deberán plasmar cualquier momento en el cual la cofradía esté presente dentro de todos los actos que están establecidos en el periodo de Cuaresma que se vive en Quintanar de la Orden.

Se podrán presentar 3 obras las cuales deberán ser originales y no premiadas en ningún otro certamen o concurso de años anteriores. Podrán estar tanto en blanco y negro como en color. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio y no se aceptarán fotomontajes. Solo se permitirán mínimas correcciones de luminosidad y, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

Es importante que, si en la fotografía participante aparece la cara de un menor, se adjunte la autorización de los padres firmada junto con la obra presentada en el concurso.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES

Las obras podrán ser remitidas por diferentes vías:

- *Vía electrónica:* mediante el correo electrónico de la hermandad sietepalabrasquintanar@gmail.com.
- *Vía WhatsApp:* al número de la hermandad **605 386 454**

Todas las obras deberán tener un título elegido libremente por el autor y que figurará en el correo o teléfono de la hermandad. Además del título, cada participante deberá incluir su nombre y apellidos y teléfono de contacto.

El incumplimiento total o parcial de contenidos de estos puntos será causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras.



COFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS

Fundada en el año 1977

Quintanar de la Orden

PLAZO DE ADMISIÓN

Las obras podrán ser remitidas en las formas antes señaladas, desde el miércoles 8 de marzo hasta el viernes 14 de abril del presente año (ambos inclusive).

JURADO

El jurado estará formado por la Junta Directiva de la hermandad junto con los Hermanos Mayores vigentes.

FALLO

El fallo del jurado se hará público el 15 de abril y éste será inapelable.

PREMIOS

Se establecen tres categorías de premios:

- PRIMER PREMIO: Neopreno de la Hermandad y diploma.
- SEGUNDO PREMIO: Forro polar de la Hermandad y diploma.
- TERCER PREMIO: Polo de la Hermandad y diploma.

El 15 de abril se comunicará por teléfono a los premiados y se difundirá por la página web y las redes sociales de la Cofradía.

Los premios se entregarán el 16 de abril del presente año en la capilla auxiliar de la Iglesia Parroquial, donde se veneran a nuestros santísimos titulares, después de la misa de 12 h.

NORMA FINAL

Todas las obras quedarán en propiedad de la Cofradía de las Siete Palabras y la Oración en el Huerto, quien se reserva todos los derechos, cuyo objeto será el de su utilización para la difusión de la hermandad por las redes sociales y en la Semana Santa de Quintanar de la Orden.

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.